

HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN

CURSO 2018 - 2019 VALORES ÉTICOS (2º ESO)

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia Valores Éticos debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

1. PROGRAMA DE CONTENIDOS:

1. La dignidad de la persona.
2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.
3. La reflexión ética.
4. La justicia y la política.
5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH.
6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Con el programa de contenidos se desarrollarán preferentemente las siguientes **competencias**: las relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, la competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, la competencia de aprender a aprender, la competencia en comunicación lingüística.

2. PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO.

2.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO.

La Evaluación del aprendizaje se realizará a través de la valoración del trabajo desarrollado a lo largo del período evaluado. Este trabajo incluye la realización de las actividades y ejercicios que se propongan, la confección del Cuaderno de clase, la realización de lecturas y comentarios, análisis de películas, las respuestas orales en clase, la participación en debates, así como la búsqueda de información y la realización de trabajos de investigación.

La calificación de las evaluaciones se hará conforme a los siguientes criterios:

1) La nota de cada una de las evaluaciones y la calificación de final de curso se compondrá teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Elaboración del cuaderno de clase y registro de actividades: 30%
- Actitud, comportamiento, trabajo, participación en clase: 30%

- Trabajos y/o pruebas escritas del trimestre: 40%

2) Los alumnos tendrán la opción de realizar una prueba de recuperación por evaluación caso de que la hubieran suspendido.

3) Quienes no hayan superado cualesquiera de las Evaluaciones a lo largo del curso deberán realizar una **prueba final** en las siguientes condiciones:

a) para quienes tengan pendiente una o dos Evaluaciones, la Prueba consistirá en una segunda recuperación de la o las que corresponda.

b) para quienes tengan pendientes las tres Evaluaciones, la Prueba versará sobre el **Programa de contenidos** y la entrega del material, lecturas, trabajos o actividades pendientes.

Los criterios de evaluación son:

1. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.

2. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.

3. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.

4. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

5. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.

6. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.

7. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.

8. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.

9. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que

tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

10. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.

11. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.

12. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.

13. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.

14. Comprender la importancia de la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, y analizando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.

15. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y de la infancia en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.

16. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.

2.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las actividades de clase, las pruebas y trabajos se calificarán valorándose lo siguiente:

–Realización efectiva de las actividades propuestas para el desarrollo del programa

–adecuación del contenido de las respuestas a las preguntas formuladas;

–capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos;

–capacidad de definición;

–capacidad de argumentación;

–capacidad de dialogar y debatir;

–orden lógico de la exposición;

–valoración crítica de opiniones;

-corrección sintáctica y ortográfica;

–presentación adecuada de los textos escritos.

3. PRUEBA EXTRAORDINARIA

La **Prueba extraordinaria de Valores Éticos** consistirá en la respuesta por escrito a una serie de cuestiones pertenecientes al Programa de Contenidos de la materia, siendo calificada aplicando los Criterios de evaluación y calificación establecidos por el Departamento (apartado 2).

En el momento de presentarse a dicha Prueba se exigirá a quienes la realicen, en su caso, la entrega de todo tipo de trabajos, lecturas, actividades o cuadernos que hayan sido de obligada realización a lo largo del curso.